



economistas
Colegio Oficial de la Región de Murcia

NUEVA
CONVOCATORIA

PREMIOS ECONOMÍA Y EMPRESA 2025



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EMPRESA



PREMIOS "ECONOMÍA Y EMPRESA" DEL COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, edición 2025

ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA

DOTACIÓN

CATEGORÍA PREMIO FIN DE GRADO

- Colegiación gratuita durante **DOS AÑOS**

BONO FORMATIVO de la ESCUELA DE ECONOMIA del COLEGIO, a realizar durante DOS CURSOS ACADÉMICOS.

CATEGORÍA PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO

- Colegiación gratuita durante **DOS AÑOS**
- Publicación de un resumen del TFG premiado en la/s publicación/es del Colegio.
- Periodo de colegiación gratuita (2 años): marzo de 2026 a marzo de 2028.
- Bono Formativo:

2 Cursos Académicos 2026/2027 – 2027/2028.

MOTIVO DE LOS PREMIOS

Uno de los fines esenciales del Colegio de Economistas de la Región de Murcia es **"promover una formación técnica de carácter continuado, para la mejor capacitación profesional, y cuantas acciones formativas se identifique como necesarias para los colegiados y la sociedad en general"**

Los alumnos de las Facultades que cursan estudios económico-empresariales en la Región de Murcia deben estar colegiados en nuestro colectivo. El Colegio considera apropiado comenzar apostando por el fomento de la calidad profesional desde la etapa de formación universitaria.

En este sentido la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia y el Colegio de Economistas de la Región de Murcia aúnan esfuerzos y establecen actuaciones sobre temas de interés común, encaminados a fomentar los cauces necesarios de formación de colegiados, pre colegiados y estudiantes en general de nuestra región, siendo uno de los objetivos principales de esta iniciativa **"el provecho de la ciencia y su aplicación a nuestra socioeconomía regional"**.

BASES

1º. - Participarán todos los alumnos/as matriculados en el último Curso de los Grados de Economía, Administración y Dirección de Empresas y en Marketing de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Murcia.

2º. - Se establecen **2 CATEGORIAS:**

- Obtendrá el **PREMIO FIN DE GRADO**, el alumno/a que haya finalizado sus estudios en el Curso Académico 2024/2025, con mejor expediente de su promoción.
- Obtendrá el **PREMIO DE TRABAJO FIN DE GRADO**, el alumno/a que haya obtenido la mejor calificación en el TFG presentado en el Curso Académico 2024/2025.

3º. - El Decano de la Facultad de Economía y Empresa de la UMU comunicará a la Secretaría del Colegio los nombres y los datos de contacto de los alumnos/as premiados en ambas categorías.

4º. - La entrega de los Premios se hará pública, previa información a los interesados/as en la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de la Región de Murcia a celebrar en el mes de marzo de 2026.

PREMIOS "ECONOMÍA Y EMPRESA" DEL COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, edición 2025

ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA
DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

DOTACIÓN

CATEGORÍA PREMIO FIN DE GRADO

- Colegiación gratuita durante **DOS AÑOS**

BONO FORMATIVO de la ESCUELA DE ECONOMIA del COLEGIO, a realizar durante DOS CURSOS ACADÉMICOS.

CATEGORÍA PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO

- Colegiación gratuita durante **DOS AÑOS**
- Publicación de un resumen del TFG premiado en la/s publicación/es del Colegio.
- Periodo de colegiación gratuita (2 años): marzo de 2026 a marzo de 2028.
- Bono Formativo:
2 Cursos Académicos 2026/2027 – 2027/2028.

MOTIVO DE LOS PREMIOS

Uno de los fines esenciales del Colegio de Economistas de la Región de Murcia es **"promover una formación técnica de carácter continuado, para la mejor capacitación profesional, y cuantas acciones formativas se identifique como necesarias para los colegiados y la sociedad en general"**

Los alumnos de las Facultades que cursan estudios económico-empresariales en la Región de Murcia deben estar colegiados en nuestro colectivo. El Colegio considera apropiado comenzar apostando por el fomento de la calidad profesional desde la etapa de formación universitaria.

En este sentido la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena y el Colegio de Economistas de la Región de Murcia aúnan esfuerzos y establecen actuaciones sobre temas de interés común, encaminados a fomentar los cauces necesarios de formación de colegiados, pre colegiados y estudiantes en general de nuestra región, siendo uno de los objetivos principales de esta iniciativa **"el provecho de la ciencia y su aplicación a nuestra socioeconomía regional"**.

BASES

1º. - Participarán todos los alumnos/as matriculados en el último Curso de Grado de Administración y Dirección de Empresas de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la Universidad Politécnica de Cartagena.

2º.- Se establecen 2 CATEGORIAS:

- Obtendrá el **PREMIO FIN DE GRADO**, el alumno/a que haya finalizado sus estudios en el Curso Académico 2024/2025, con el mayor expediente de su promoción.
- Obtendrá el **PREMIO DE TRABAJO FIN DE GRADO**, el alumno/a que haya obtenido la mejor calificación en el TFG presentado en el Curso Académico 2024/2025.

3º.- El Decano de la Facultad de Ciencias de la Empresa de la UPCT comunicará a la Secretaría del Colegio los nombres y los datos de contacto de los alumnos/as premiados en ambas categorías.

4º.- La entrega de los Premios se hará pública, previa información a los interesados/as en la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de la Región de Murcia a celebrar en el mes de marzo de 2026.



economistas
Colegio Oficial de la Región de Murcia



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EMPRESA

U P C T

PREMIOS "ECONOMÍA Y EMPRESA" DEL COLEGIO OFICIAL DE ECONOMISTAS DE LA REGIÓN DE MURCIA, edición 2025

ALUMNOS DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO

DOTACIÓN

CATEGORÍA PREMIO FIN DE GRADO

- Colegiación gratuita durante **DOS AÑOS**

BONO FORMATIVO de la ESCUELA DE ECONOMIA del COLEGIO, a realizar durante DOS CURSOS ACADÉMICOS.

CATEGORÍA PREMIO TRABAJO FIN DE GRADO

- Colegiación gratuita durante **DOS AÑOS**
- Publicación de un resumen del TFG premiado en la/s publicación/es del Colegio.
- Periodo de colegiación gratuita (2 años): marzo de 2026 a marzo de 2028.
- Bono Formativo:
2 Cursos Académicos 2026/2027 – 2027/2028.

MOTIVO DE LOS PREMIOS

Uno de los fines esenciales del Colegio de Economistas de la Región de Murcia es **"promover una formación técnica de carácter continuado, para la mejor capacitación profesional, y cuantas acciones formativas se identifique como necesarias para los colegiados y la sociedad en general"**

Los alumnos de las Facultades que cursan estudios económico-empresariales en la Región de Murcia deben estar colegiados en nuestro colectivo. El Colegio considera apropiado comenzar apostando por el fomento de la calidad profesional desde la etapa de formación universitaria.

En este sentido la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Católica San Antonio y el Colegio de Economistas de la Región de Murcia aúnán esfuerzos y establecen actuaciones sobre temas de interés común, encaminados a fomentar los cauces necesarios de formación de colegiados, pre colegiados y estudiantes en general de nuestra región, siendo uno de los objetivos principales de esta iniciativa **"el provecho de la ciencia y su aplicación a nuestra socioeconomía regional"**.

BASES

1º.- Participarán todos los alumnos/as matriculados en el último Curso de los Grados de Administración y Dirección de Empresas y en Marketing y Dirección Comercial de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad Católica San Antonio de Murcia.

2º.- Se establecen 2 CATEGORIAS:

- Obtendrá el **PREMIO FIN DE GRADO**, el alumno/a que haya finalizado sus estudios en el Curso Académico 2024/2025, con el mejor expediente de su promoción.
- Obtendrá el **PREMIO DE TRABAJO FIN DE GRADO**, el alumno/a que haya obtenido la mejor calificación en el TFG presentado en el Curso Académico 2024/2025.

3º.- El Decano de la Facultad de Economía y Empresa de la UCAM comunicará a la Secretaría del Colegio los nombres y los datos de contacto de los alumnos/as premiados en ambas categorías.

4º.- La entrega de los Premios se hará pública, previa información a los interesados/as en la Junta General Ordinaria del Colegio de Economistas de la Región de Murcia a celebrar en el mes de marzo de 2026.